

La educación de la sexualidad desde el actual enfoque integral y con perspectiva profesional psicopedagógica

Sexuality education from the current integral approach and with a professional psycho-pedagogical perspective

Lianne Mosqueda Padrón¹ (mosquedalianne8@gmail.com) (<http://orcid.org/0000-0002-8047-7866>)

Celia Díaz Cantillo² (celiadc@ult.edu.cu) (<http://orcid.org/0000-0001-9346-9681>)

Lucía Rafael Martínez³ (lucierm@ult.edu.cu) (<http://orcid.org/0000-0002-9572-3556>)

Resumen

Contribuir a la educación integral de la sexualidad en el contexto universitario desde el aprovechamiento de las potencialidades del actual enfoque integral, contribuye a la formación integral del estudiante universitario y pondera el cumplimiento exitoso de las funciones inherentes a cada especialidad, fundamental en este proceso para transformar las formas de sentir, pensar y actuar en el quehacer profesional. El desarrollo de estos tiempos nos indica que cada día el estudiante en formación debe de estar preparado para mejorar las vías de solución de problemas y enfrentarse a los retos del contexto histórico como mediador acerca de temas de la educación de la sexualidad en los diferentes contextos de actuación, fin prioritario para el especialista de la carrera Pedagogía-Psicología. El objetivo del presente trabajo se dirige a proponer una resignificación teórica de los saberes en cuanto a la educación integral de la sexualidad en el cumplimiento de las funciones profesionales de orientación educativa, investigación y superación, docente metodológica o dirección de procesos y la asesoría psicopedagógica, esencia del rol profesional del estudiante de esta carrera. Se utilizaron en calidad de métodos de nivel teórico, el histórico-lógico y la sistematización teórica. Entre los métodos de nivel empírico se utilizaron la observación, la entrevista y test. Se muestra como principal resultado la perspectiva profesional psicopedagógica de la educación integral de la sexualidad en la formación del estudiante de Pedagogía-Psicología a través de tareas distribuidas entre sus funciones profesionales.

Palabras claves: educación de la sexualidad, enfoque integral, perspectiva profesional psicopedagógica, Pedagogía-Psicología.

¹ Máster en Ciencias de la Educación. Licenciado en Educación, especialidad Pedagogía-Psicología. Universidad de Las Tunas, Cuba.

² Doctor en Ciencias Pedagógicas. Licenciado en Psicología Infantil. Profesora Titular. Universidad de Las Tunas, Cuba.

³ Doctor en Ciencias Pedagógicas. Licenciado en Educación, especialidad Inglés. Profesora Titular. Departamento de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Las Tunas, Cuba.

Abstract

Contributing to the integral education of sexuality in the university context from the use of the potentialities of the current integral approach, contributes to the integral formation of the university student and considers the successful fulfillment of the functions inherent to each specialty, fundamental in this process to transform the ways of feeling, thinking and acting in the professional task. The development of these times indicates that every day the student in training must be prepared to improve the ways of solving problems and face the challenges of the historical context as a mediator on issues of sexuality education in the different contexts of action, a priority goal for the specialist of the Pedagogy-Psychology career. The objective of the present work is aimed at proposing a theoretical resignification of the knowledge regarding the integral education of sexuality in the fulfillment of the professional functions of educational orientation, research and improvement, methodological teaching or process management and psycho-pedagogical counseling, essence of the professional role of the student of this career. As theoretical level methods, the historical-logical and theoretical systematization were used. Among the empirical methods, observation, interview and test were used. The main result shows as main result the professional psycho-pedagogical perspective of the integral education of sexuality in the formation of the Pedagogy-Psychology student through tasks distributed among their professional functions.

Key words: sexuality education, integral approach, professional psycho-pedagogical perspective, Pedagogy-Psychology.

Necesidad de una educación integral de la sexualidad profesional psicopedagógica

En el proceso pedagógico dirigido hacia objetivos de la formación de estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología, se debe ponderar en los espacios socioeducativos la cultura de una educación de la sexualidad desde el actual enfoque integral. Es decir, desde una perspectiva de género, de igualdad de derechos y oportunidades, respetar y a la vez trascender la idea del enfoque natural- biológico, manifestar reciprocidad en la participación en el mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar, social y profesional.

La educación de la sexualidad con enfoque integral persigue el desarrollo de una sexualidad plena y madura que permita al individuo una interacción equilibrada con el otro sexo y consigo mismo, dentro de un contexto de afectividad y responsabilidad. Contiene información progresiva, gradual y adecuada de lo que es la sexualidad humana para la formación de la personalidad, tanto en lo biológico como en lo afectivo-social hasta reconocer su significado en el ámbito profesional.

Como dimensión fundamental, es necesaria para identificar al ser humano como tal que permite realizarse en el amor. La sexualidad está íntimamente relacionada con la afectividad, la capacidad de amar y la aptitud para relacionarse con los demás. Incluye el funcionamiento del propio cuerpo, el género (masculino o femenino), la identidad de

género (cómo nos sentimos acerca de ser mujer u hombre), la orientación sexual (heterosexual, homosexual), los valores sobre la vida, el amor y las personas. La sexualidad está inmersa en las vidas y se expresa desde que se nace a través del desarrollo psicosexual.

A partir del 2011, se expresa la intencionalidad formativa en educación de la sexualidad con enfoque de género, cultural y derechos sexuales en el currículo del Sistema Nacional de Educación (SNE). Por ello, distintos autores han insistido en que se deben dirigir las acciones hacia: identificar, combatir y superar toda práctica o forma de conducta sexual no responsable y de riesgo ya sea propia o en las personas con las que se relaciona tales como selección de pareja, el cambio frecuente de pareja, el embarazo temprano o no planificado, el aborto y la paternidad y maternidad precoces.

Entre los contenidos esenciales de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, de acuerdo a lo establecido por la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2018) se encuentra la educación de la sexualidad, dirigido al trabajo de promoción de la salud en las instituciones educativas, para perfeccionar los conocimientos y actuación de los docentes y su influencia educativa en contextos inclusivos, con un enfoque de género, asegurando la preparación de los seres humanos, para una vida más larga, saludable y productiva.

La Resolución Ministerial No.16/2021 refiere que:

La educación integral de la sexualidad es un proceso de enseñanza-aprendizaje inclusivo, equitativo y de calidad, que tiene como centro a los educandos; protagonistas principales, sujetos de derechos y de participación activa en la apropiación del aprendizaje relacionado con la sexualidad (conocimientos, habilidades psicosociales, valores y actitudes positivas). (Cuba. Ministerio de Educación, 2021, p.4)

Se hace necesario, por tanto, desde la comprensión de las exigencias del Modelo del Profesional de las diferentes carreras, humanizar el rol profesional, reconociendo los miedos, desconocimientos, inseguridades, creencias y enseñanza previa frente a la sexualidad individual y colectiva. También las rupturas y desplazamientos que han hecho frente a los aprendizajes que en relación a la sexualidad y han recibido a lo largo de la vida.

En consecuencia, con lo abordado, el Modelo del Profesional de la carrera Pedagogía Psicología, tiene entre sus objetivos fundamentales:

Dirigir el proceso educativo (...) a partir de las problemáticas, de los fines de la educación y la diversidad de los sujetos, así como orientar a sujetos individuales y colectivos en función de su formación y desarrollo en diversas situaciones educativas del contexto de actuación profesional pedagógica. (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016, p. 5)

Como parte del cumplimiento de sus funciones, asegura que:

... se debe de asesorar a los directivos y educadores en las actividades de la formación de valores patrióticos, políticos, éticos, estéticos, de salud y sexualidad, para la atención a la diversidad de los educadores y educandos sobre la base del diagnóstico integral y las exigencias del trabajo preventivo. (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 2016, p. 6).

En relación con la educación de la sexualidad con enfoque integral para la formación del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología hay que tener en cuenta que la educación de la sexual no se debe limitar a la información sobre los sistemas genitales, la fecundación y el parto o los riesgos de la sexualidad, como los embarazos precoces y no deseados, más comunes en esta etapa; las enfermedades de transmisión sexual, con énfasis en el SIDA; también es necesario enseñar acerca de los valores y las actitudes positivas de la sexualidad, así como lograr la socioafectividad, equidad, igualdad e inclusión en el cumplimiento de sus tareas y funciones profesionales.

Por ende, el trabajo educativo que se realiza en las instituciones universitarias cubanas, a partir de la integración de los procesos sustantivos, debe reconocer la formación de profesionales comunicativos, creativos, generadores y atentos a los cambios, emprendedores e innovadores, próximos a la realidad educativa y proactivos en relación con todos los procesos educativos donde la educación de la sexualidad es fundamental en la especialidad Pedagogía-Psicología.

El objetivo del presente trabajo se dirige a proponer una resignificación teórica de los saberes de la educación integral de la sexualidad en el cumplimiento de las funciones profesionales de orientación educativa, investigación y superación, docente metodológica o dirección de procesos y la asesoría psicopedagógica.

Metodología empleada durante la investigación

El presente artículo da cuenta del desarrollo de una investigación de tipo experimental, sustentada en el enfoque dialéctico materialista. Se utilizaron, en calidad de método de nivel teórico, el histórico-lógico para realizar la evolución que ha tenido la educación de la sexualidad con enfoque integral en la formación del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología. Por otra parte, la sistematización teórica permitió valorar críticamente los referentes teóricos relacionado con el desarrollo de la educación de la sexualidad en la formación del estudiante de esta carrera, con el propósito de lograr el análisis, síntesis, comparación y generalización de la información estudiada a partir de los referentes que presuponen aportes teóricos, metodológicos y prácticos.

El empleo de métodos de nivel empírico, como la observación, permitieron develar las distintas manifestaciones en relación con la educación de la sexualidad con enfoque integral en lo personal, social y profesional. La entrevista ofreció información acerca de las características psicosexuales de los estudiantes de la referida carrera, cómo expresan y asumen la sexualidad y el proceso de educación para la vida; mientras que el test permitió constatar las valoraciones que hicieron los estudiantes de sí mismo y del

medio en que viven con respecto a la sexualidad. Entre ellos: el Inventario de Problemas Infanto Juveniles (IPJ), la Técnica tres motivos, tres deseos, tres aspiraciones (MDA) y el Inventario de Autoestima de Coopersmith.

Representaron la muestra, 75 estudiantes (81,5%) de los 92 estudiantes de la carrera de Pedagogía Psicología de la Universidad de Las Tunas. La información ofrecida demostró un nivel de confianza del 95% y un error máximo del 5%. Se utilizó el producto informático CaTaMu (Gamboa, 2019).

Datos:

Población (N= 92)

Valor crítico, producido por el nivel de confianza deseado ($Z= 1.96$)

Máximo error permitido ($e=0.05$)

Proporción de la población que posee la característica de interés ($p= 0.5$)

No probabilidad ($q=0.5$)

Tamaño de muestra (75)

Resultados de la aplicación de los métodos del nivel teórico

El estudio histórico realizado manifiesta un progresivo perfeccionamiento para transformar el desarrollo de la educación de la sexualidad, se derivaron características sobre la educación de la sexualidad con enfoque integral en el proceso de formación del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología, entre ellas:

- La existencia de programas nacionales y la resolución que refiere la educación de la sexualidad integral, no obstante, se limita al enfoque alternativo y participativo en la formación del estudiante de la carrera de Pedagogía-Psicología y se desconsidera el reconocimiento a la perspectiva profesional psicopedagógica.
- Es insuficiente la concepción teórico-práctica que se concreta en la educación de la sexualidad con enfoque integral en el cumplimiento de todas las funciones profesionales inherentes al estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología.

De este estudio histórico se asume la importancia y la necesidad desarrollar la educación de la sexualidad con enfoque integral en el desempeño profesional, lo cual se refleja en el modo de actuación profesional y el desarrollo de habilidades profesionales para la solución de problemas educativos, de la vida social y personal.

El método de sistematización teórica, además de permitir profundizar en la investigación en todas las tareas desarrolladas, contribuyó a determinar los referentes para la teorización del tema. Diversos autores han realizado estudios acerca de la educación de la sexualidad: Mosqueda (2020) y Peñafiel, Aguilar y Guamán (2022). Estos autores estudian la educación de la sexualidad en las diferentes etapas del

desarrollo psicosexual, con menos énfasis en la etapa de la juventud. Proponen actividades educativas para dirigir las influencias educativas en los niños, adolescentes y jóvenes.

Con respecto a las investigaciones que abordan la educación integral de la sexualidad se destacan: Reyes, Barrera, Castillo y LLivina (2019); Benítez, García y Amayuela (2020); Mosqueda, Rafael y Díaz (2020); Roca y Gómez (2021). Los estudios realizados abordan la necesidad de implementar nuevas estrategias que superen las barreras que enfrenta actualmente la educación de la sexualidad con enfoque de género y derechos sexuales. En el contexto educativo actual, se asume como parte del perfeccionamiento de la educación de la sexualidad el enfoque integral, por lo que se coincide con la definición de educación integral de la sexualidad (EIS) entendida como:

Proceso científico, consciente, organizado, sistemático, sostenible, participativo y contextualizado, basado en conocimientos, habilidades psicosociales y valores, que promueva la igualdad de género, los derechos sexuales, la autonomía y bienestar psicosexual en las personas, dirigido a la formación y desarrollo de una sexualidad plena, segura, placentera, libre y responsable en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el sistema educacional. (Roca y Gómez, 2021, p. 2)

No obstante, a partir de las características de perfil amplio y el fin de la formación de especialistas de la carrera Pedagogía-Psicología, se asume como variable la educación integral de la sexualidad como: proceso educativo integral que permite el desarrollo de nuevo saberes para la vida en relación con la educación integral de la sexualidad con carácter plural y socioafectivo que favorecen el cumplimiento del rol profesional para formar integralmente a sí mismo y a otros.

Es un proceso educativo integral porque permite formar personas autónomas, respetuosas y en igualdad de oportunidades, sin basar la educación en el conocimiento intelectual, sino contemplar con la misma importancia el desarrollo, físico, emocional, social y profesional promoviendo el máximo desarrollo integral de niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

Su carácter plural está dado a partir de la comprensión que, a instancias de la Filosofía, el pluralismo resulta ser más que nada una posición metafísica que sostiene que la totalidad del mundo se encuentra compuesta por realidades independientes e interrelacionadas. El pluralismo comienza con el reconocimiento del otro, lo que implica también la propia identidad y favorece la inclusión, la equidad, igualdad de oportunidad, el respeto a los derechos sexuales y la tolerancia.

Estos elementos integradores de la pluralidad actúan como compensadores de las desigualdades personales, sexuales, culturales, sociales y permite reconocer que la pluralidad es un requisito para la educación de la sexualidad con enfoque integral, según informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU, 2018).

La educación sexual basada en la socioafectividad, según Anilema (2021) considera a toda acción válida que consiga el mejor modo de integrar, sobre la base de la

sexualidad, el marco o el modelo psicosocial que enseña a vivir al sujeto con salud sexual, que acepte la sexualidad propia y la del otro, en correspondencia con los aspectos biológicos, psíquicos y sociales, al reconocer que en la sexualidad prevalece la comunicación humana que cumple una función afectiva.

A tono con lo anterior, la educación integral de la sexualidad en los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología debe ser interiorizada como una necesidad formativa, que rompa todos los estereotipos y contribuya a su formación integral respecto a la sexualidad, que le permitan sentirla y vivirla de forma sana, libre y responsable, para sí y para con los que lo rodean.

Valoraciones de los instrumentos aplicados

La guía de observación a los estudiantes de Pedagogía-Psicología, reveló que los estudiantes tienen una comunicación democrática, pero con dificultades, dado en que los códigos de comunicación carecen de contenido afectivo y se basa fundamentalmente en informarse; sin embargo, no demuestran ser autoritarios. En la brigada no hay relaciones de parejas estables entre ellos, solo ocasionales, tienen preferencias hacia sujetos de otras carreras y la mayoría hacia sujetos de la comunidad donde viven. Poseen dificultades en el nivel de aceptación hacia los otros, porque interactúan con preferencias entre subgrupos, formados en dependencia del municipio de procedencia y el género.

Al expresar lo que saben acerca de educación de la sexualidad, algunos demostraron irrespeto a los criterios ajenos al subestimar lo que saben y tratan de transmitir que lo saben todo; sin embargo, emitieron opiniones incorrectas basadas en la creencia de mitos con respecto a la educación de la sexualidad y tienen tendencias a la discriminación de géneros al referirse o interactuar con ellos y ellas. En ocasiones se visten correctamente, no siempre en correspondencia con el contexto.

La entrevista a los estudiantes de Pedagogía-Psicología, reveló que existe conocimientos de las características físicas y biológicas, sin embargo, físicamente se destacan deseos de cambios en algunos. No reconocieron los objetivos con respecto a la sexualidad en correspondencia con las características de la etapa. Expresaron tener dificultades de convivencia y deseos de independencia por contradicciones con padres y familias. Han tenido experiencias desagradables que influye o determinan a la hora de tomar decisiones y comportarse con respecto a la vida sexual y aludieron que no desean llegar a querer ni enamorarse, incluso los que están en relaciones amorosas afectivas no desean volver a experimentar al respecto.

Se aprecia una tendencia a la motivación para desarrollar a la educación de la sexualidad en niños, adolescentes y jóvenes; no obstante, solo reconocieron temas como Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), embarazos no deseados, VIH-SIDA, uso de métodos anticonceptivos y del preservativo. Según sus criterios en la carrera sí se conciben asignaturas para la educación de la sexualidad, pero se debe especificar el

cumplimiento de las funciones profesionales a temas sobre la educación de la sexualidad.

El Inventario de Problemas Infanto Juveniles (IPJ), reveló que en cuanto al estado físico y de salud, los estudiantes tienden preocuparse por su figura, su energía y por su salud. Con respecto a las relaciones con otros, expresaron que tienen dificultad para hacer amigos, a veces sienten que se ríen de ellos, desean saber si es normal su desarrollo sexual, se preocupan por lo que lucen y como los ven las demás personas. En las relaciones con la universidad, opinan que los profesores tienen alumnos preferidos y que a pesar de querer graduarse algunos desean abandonar los estudios.

En las valoraciones personales emitidas, expresaron que tienden a preocuparse por pequeñas cosas, no son populares en el grupo de amigos, se sienten culpables de lo que hacen a veces, les preocupa su apariencia física, algunos manifiestan no tener confianza en sí mismos y la resistencia a que les orienten con respecto a lo que deben hacer. Acerca del hogar y la familia, existe coincidencias en dificultades en la convivencia con los padres, desean irse de la casa y algunos sienten incluso que no son importantes para sus padres o que estos exigen demasiado.

La técnica de los tres motivos, tres deseos y tres aspiraciones (MDA) reveló que los estudiantes dirigen sus motivos por el conocimiento y el aprendizaje, el aspecto profesional y otros se orientan hacia la consecución de objetivos futuros, familia, profesión, proyectos personales y relación entre amigos. Se destacan motivos en relación a sus conceptos, valoraciones, concepciones, formas de pensar, creencias. Las necesidades están dirigidas fundamentalmente a las sociales personalmente significativas y a las individuales de carácter social o ambas. Los tipos de aspiraciones están dirigidos fundamentalmente a las áreas: personal, familiar, profesional y amorosa.

La técnica Inventario de Autoestima de Coopersmith (IAC), permitió constatar que existen dificultades en los estudiantes para tomar decisiones con facilidad y el nivel de exigencia de la familia para con ellos. Les preocupa su imagen y lo que puedan pensar de ellos, les gustaría irse de su casa. Manifestaron que desean cambiar características de su personalidad.

Propuesta de tareas para fortalecer la educación de la sexualidad con enfoque integral desde la perspectiva profesional psicopedagógica

Para el cumplimiento en las tareas y funciones, se requiere de:

Un proceso educativo que garantice, al profesional en formación inicial de Pedagogía-Psicología, la atención educativa integral que permita llevar a cabo la compleja tarea de la educación de la sexualidad y que además de tener en cuenta los contenidos del currículo propio, priorice herramientas para que este profesional pueda asumir con éxito los conflictos a lo largo de toda la vida, además de la necesidad de asumir conscientemente la autoeducación de su propia sexualidad desde una perspectiva integral para el mejoramiento del comportamiento sexual. (Mosqueda, Rafael y Díaz, 2020, p. 175)

Tareas de la función de asesoría psicopedagógica:

- Diagnosticar la realidad educativa en relación con la educación integral de la sexualidad en los diferentes contextos de actuación: la entidad laboral de base, la familia y la comunidad.
- Asesorar a directivos y docentes en la superación y autosuperación para la transformación educativa a partir de la resignificación de la educación integral de la sexualidad, así como en los métodos educativos para la educación de la sexualidad con enfoque integral.
- Planificar y aplicar programas de asesoría para la educación de la sexualidad con enfoque integral.

Función de orientación educativa en educación de la sexualidad con enfoque integral tiene entre sus tareas:

- Orientar a la población de diferentes contextos educativos en educación de la sexualidad con enfoque integral.
- Orientación a la familia y a la comunidad acerca de la educación de la sexualidad con enfoque integral de forma actualizada.
- Aplicar métodos educativos para desarrollar la educación de la sexualidad con enfoque integral.
- Invitar a especialistas del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) a las actividades de orientación educativa que se desarrollen.
- Realizar la orientación individual a desde la ética.
- Promocionar saberes de la educación de la sexualidad con enfoque integral para la prevención educativa.

Tareas para la función docente metodológica y dirección de procesos:

- Planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje de educación de la salud y la sexualidad.
- Aplicar estrategias educativas a partir de los resultados del diagnóstico de la educación de la sexualidad con enfoque integral.
- Perfeccionar la labor educativa en educación integral de la sexualidad desde las actividades metodológicas y científico metodológicas.
- Asesorar acerca de estrategias para fortalecer la educación integral de la sexualidad.

Función investigativa tiene entre sus tareas:

- Diagnosticar para identificar los problemas de la educación de la sexualidad con enfoque integral.
- Determinar las potencialidades, desventajas y posibilidades de este proceso.
- Desarrollar investigaciones en relación con esta temática en el área de actuación profesional.
- Desarrollar habilidades para la consulta de información científica en otros idiomas para aumentar el nivel de profundidad en la actualización.
- Desarrollar convenios con el Ministerio de Salud Pública para la resignificación de saberes acerca de temas de educación de la sexualidad con enfoque integral.
- Introducción de resultados de investigación que realiza y otras que se desarrollan en otras instituciones educativas y sociales en función del perfeccionamiento de la labor educativa que se desarrolla en los espacios socioeducativos en que se desempeña
- Introducir resultados a partir de proyectos de investigación.
- Participar y dirigir cursos de superación acerca de educación de la sexualidad con enfoque integral desde la actualidad científica.

Consideraciones finales

Los métodos del nivel teórico y empírico que se aplicaron permitieron determinar las insuficiencias teóricas y prácticas existentes en relación con la educación de la sexualidad con enfoque integral, al carecer de la necesaria fundamentación de la perspectiva profesional psicopedagógica en la formación del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología.

Las tareas correspondientes a las funciones profesionales del estudiante de la carrera Pedagogía-Psicología, permiten especificar cómo en el modo de actuación profesional y en correspondencia con los objetivos formativos de este especialista, se debe realizar la educación de la sexualidad con enfoque integral en los contextos de actuación para lograr una pedagogía de calidad e inclusiva.

A partir del cumplimiento de las tareas propuestas se demuestra que es fundamental el trabajo participativo, sistemático, concatenado, preventivo y desarrollador de la educación integral de la sexualidad para la formación del estudiante de Pedagogía-Psicología, para sí y para su desempeño profesional y cómo desde el proceso de autoeducación y el aprendizaje individual y colectivo de la sexualidad, son capaces de extrapolar a los contextos de actuación sus conocimientos, conductas y de mediar los temas correspondientes.

Referencias

- Anilema, M. A. (2021). *La educación sexual en el desarrollo socio afectivo de los estudiantes de séptimo año EGB, Unidad Educativa "Salvador Bustamante Celi", Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo Periodo Académico 2020* (tesis de grado inédita). Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba, Ecuador.
- Benítez, N., García, E. y Amayuela, G. (2020). La educación integral de la sexualidad desde habilidades psicosociales en adolescentes cubanos. *Revista Transformación*, 16(3), 449- 464.
- Cuba. Ministerio de Educación Superior (2016). *Plan de Estudio E. Carrera de Licenciatura en Educación especialidad Pedagogía-Psicología*. La Habana: Autor.
- Gamboa, M. E. (2019). *Libro Excel para calcular el tamaño de muestra (CaTaMu)*. Recuperado de <http://roa.ult.edu.cu/jspui/handle/123456789/3906>
- Mosqueda, L. (2020). Educación sexual: camino a la prevención del embarazo precoz. *Revista EduSol*, 20(72), 161-175. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/eds/v20n72/1729-8091-eds-20-72-160.pdf>
- Mosqueda, L., Rafael, L., y Díaz, C. (2020). La educación de la sexualidad desde la diversidad de género para la formación integral del estudiante de Pedagogía Psicología. *Revista Didasc@lia: Didáctica y educación*, 11(4), 172-186.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. ONU. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11362/40155>
- Peñafiel, K. M., Aguilar, D., Cobo, D. A. y Guamán, M. I. (2022). Fundamentos epistemológicos que sustentan la educación de la sexualidad responsable en el proceso educativo en la educación universitaria ecuatoriana. *Revista Conrado*, 18(84), 207-217. Recuperado de <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2227/2162>
- Reyes, A. C., Barrera, I., Castillo, N. y LLivina, M. J. (2019). La educación integral de la sexualidad con enfoque profesional en la formación de docentes. *Revista Mendive*, 17(2), 276-292. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/men/v17n2/1815-7696-men-17-02-276.pdf>
- Roca, A. A. y Gómez, Y. (2021). *Experiencias y resultados en la implementación del proyecto de colaboración internacional en educación de la sexualidad MINED-UNFPA (2014-2019)*. Congreso Internacional Pedagogía 2021. La Habana: Educación Cubana.